

# ESPAÑA

---

# REGIONAL



DESCRIPCIÓN

FOR

CEFERINO ROCAFORT

Y

CASIMIRO DALMAU

---

CARTAS COROGRÁFICAS

POR EL COMANDANTE DE INGENIEROS

Benito Chias y Carbó

Y OTROS FACULTATIVOS

---

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA, Y CON LOS DATOS ESTADÍSTICOS  
OFICIALES MÁS RECIENTES

TOMO II

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE ALBERTO MARTIN

Consejo de Ciento, 140 :: Apartado en Correos, 266

TELÉFONO 3508 A.







## Castilla la Vieja

Extiéndese esta región desde el centro de la Península Ibérica hasta la costa cantábrica, y corresponde al antiguo territorio de Burgos, comprendiendo, según la actual división geográfica, gran parte del que fué reino de León.

Tiene sus límites: al N., con el mar Cantábrico; al NE., con las provincias vascongadas Vizcaya y Álava; al E., con Navarra y con Aragón, por la provincia de Zaragoza; al SE. y S., con Castilla la Nueva, por las provincias de Guadaluajara, Madrid y Toledo; al SO., con Extremadura, por la provincia de Cáceres; al O., con el reino de León, por sus tres provincias de León, Zamora y Salamanca, y, al NO., con Asturias.

Se halla comprendida entre los  $40^{\circ} 7'$  y  $43^{\circ} 31'$  latitud N. y los  $2^{\circ} 2'$  longitud E. y  $2^{\circ} 2'$  longitud O., del meridiano de Madrid.

Cuenta con 1.851,286 habitantes, y su extensión territorial alcanza 66,609'48 kilómetros cuadrados, correspondiéndole, por lo tanto, una densidad de 27'79 habitantes por kilómetro cuadrado.

Comprende las provincias de Ávila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid, con dos Audiencias Territoriales, una en Valladolid y otra en Burgos, y ocho Audiencias Provinciales. Las provincias de Ávila y Segovia, corresponden, en lo militar, a la primera Región, que tiene por capital Madrid; las de Logroño y Soria, pertenecen a la quinta Región, cuya capital es Zaragoza; las de Burgos, Santander y Palencia, corresponden a la sexta Región, cuya capital es Burgos, y Valladolid es capital de la séptima Región. La Comandancia marítima de Santander depende del Departamento de El Ferrol. En lo eclesiástico, radican en Castilla la Vieja las Sedes Arzobispaes de Burgos y Valladolid y las Episcopales de Calahorra, Osma, Palencia, Santander, Ávila y Segovia.

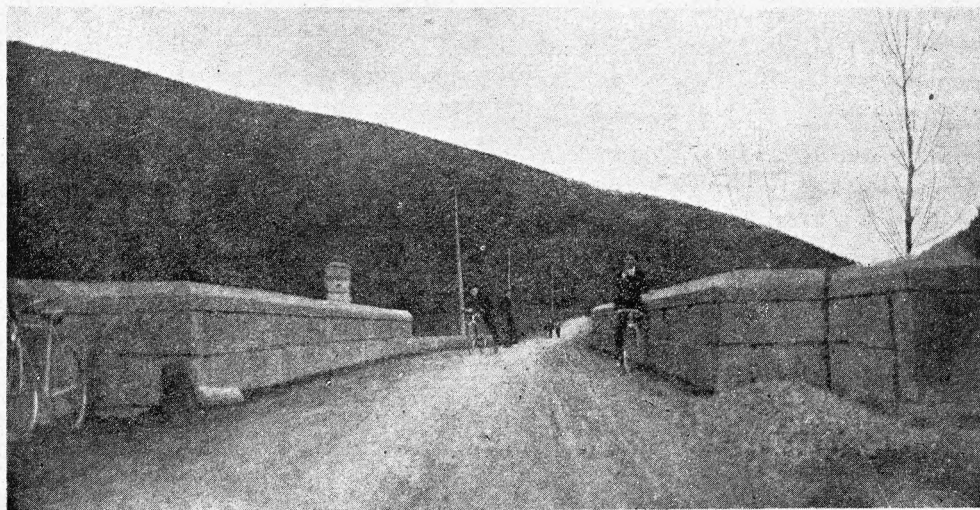
Por el N. de la región se desarrolla la cordillera Cantábrica, formándose, por el centro y Oriente, la Ibérica, y sirviendo de barrera entre la Vieja Castilla y la Nueva, las sierras de Gredos, Guadarrama y Ministra. De todos estos

importantes montes y de muchos otros que pueblan este territorio, hablaremos detenidamente al describir las provincias.

Las corrientes fluviales formadas en la falda septentrional de la cordillera Cantábrica, vierten directamente al mar Cantábrico. Las que nacen entre las laderas meridionales de dicha cordillera y las nororientales de la Ibérica, corresponden a la cuenca del Ebro, que desagua en el mar Mediterráneo. Las que se forman entre las vertientes sudoccidentales de dicha cordillera Ibérica y las noroccidentales de las sierras de Gredos, Guadarrama, Carpetana y Ministra, que comprenden, dentro del ángulo que describen, a la mayor parte de la región, pertenecen al Duero.

Finalmente las vertientes meridionales de la mencionada sierra de Gredos echan sus aguas al Tajo, que, como el anterior, desemboca en el Océano Atlántico.

La variada topografía de esta región, sus elevadísimos montes y extensas llanuras, su zona costera y sus tierras centrales, hacen que la climatología solo



Puente sobre el Cadagua, en la carretera de Castro a Bercedo, donde aparece la divisoria de Burgos y Vizcaya

pueda determinarse en detalle, pudiendo únicamente decirse de un modo general, que es más bien fría que cálida.

Aunque Castilla la Vieja se resiente también de la falta de lluvia, que tanto perjudica a nuestra región, tiene, sin embargo, algunas comarcas de gran riqueza agrícola, como la Rioja, y de abundantes pastos, como la de los montes Cantábricos.

Es de observar que en todo el país suele hallarse el agua a poca profundidad de la tierra y que los rocíos suelen ser frecuentes y en algunos puntos continuos.

En las grandes llanuras vallisoletanas y palentinas, la cosecha del trigo es exorbitante, pudiendo llamarse a Castilla la Vieja el granero de España. El vino se produce también en importante cantidad y la cría de ganado constituye una de sus más poderosas fuentes de riqueza. Producense, además, garbanzos, frutas, legumbres y hortalizas de excelente calidad.

De la ganadería se derivan multitud de industrias que



todos los días van adquiriendo mayor importancia, tales como el lavado de lanas, la fabricación de quesos y mantecas, etc. Las especies que se crían en mayor abundancia son la vacuna, lanar, de cerda y algo la caballar y la cabría.

En la costa santanderina las industrias pesquera y de salazones logran también considerable progreso, mientras en la Rioja, los embutidos y toda clase de conservas se producen en grandes cantidades para la exportación.

La caza es muy abundante y la cría de gallinas y otros animales de corral proporciona buenos rendimientos a los labradores. Es universalmente conocida la raza de gallina llamada *castellana*, de talla regular, de plumaje negro con tornasoles, excelente ponedora, que se ha formado en este territorio y es hoy muy solicitada en todos los mercados.

De los numerosos manantiales de aguas medicinales y de las minas y canteras que se hallan esparcidas por los montes castellanos, hablaremos al tratar de las provincias y de los términos municipales a que correspondan, y, de las vías de comunicación, según costumbre establecida, nos ocuparemos detalladamente al describir los partidos judiciales.

Las características de Castilla la Vieja son muy pronunciadas, presentando una gran opulencia de modalidades dentro del mismo territorio. La raza es fuerte, sobria, severa y noble; de una seriedad sin afectaciones, que infunde al propio tiempo respeto y simpatía.

La indumentaria típica se conserva en diversas comarcas y es muy distinta en unas de otras, siendo la más común muy semejante a la de Castilla la Nueva, que describimos al ocuparnos de aquella región.

Háblase la lengua castellana, con más casticidad que

en la otra Castilla, donde la capital ha creado ciertos vicios de pronunciación perniciosos para el idioma.

El caudal de monumentos artísticos e históricos que atesoran las antiguas ciudades castellanas, nos da muy elevada idea de su cultura y de la opulencia en que vivió este pueblo en otros tiempos.

El nombre de Castilla hace su aparición en el siglo ix, aplicado al antiguo territorio de los *múrbogos*. Cuando la Península se hallaba invadida por los sarracenos, Castilla servía de antemural del reino de León, contra las incursiones del invasor; de aquí que todas sus alturas estratégicas estuviesen coronadas de castillos, que dieron el expresado nombre al territorio.

Una larga época de caudillajes independientes, formados al amparo de los riscos y fortalezas, en el constante batallar de la Reconquista, amasaron la región heroica que más tarde había de unirse con León.

El más famoso de estos caudillos, cuyas hazañas cantaron los romanceros de épocas muy posteriores a la suya, fué el Cid; y si aquellos poetas épicos exageraron los heroísmos del personaje legendario hasta lo inverosímil, más injustos fueron los historiadores que negaron su indudable existencia.

En el resumen general de la Historia de España nos hemos ocupado con alguna detención de cada uno de los estados que se fueron formando, ampliando y coaligando a medida que avanzaba la Reconquista; a él remitimos, por lo tanto, a nuestros lectores, pues interesa a la necesaria sobriedad de la presente obra, evitar ociosas repeticiones (80).

(80) Véanse páginas 198, 206 al 208 y 221 al 223.



## Provincia de Avila

Hállase situada en el centro de España, al extremo SO. de Castilla la Vieja, limitando: por el N., con la provincia de Valladolid; por el E., con las de Segovia y Madrid; por el S., con la de Toledo; por el SO., con la de Cáceres, y, por el O., con la de Salamanca.

Está comprendida entre los  $40^{\circ} 7'$  y  $41^{\circ} 12'$  de latitud Norte y los  $0^{\circ} 30'$  y  $2^{\circ} 2'$  de longitud O., del meridiano de Madrid.

Tiene 208,796 habitantes y su extensión territorial abraza 8,047'23 kilómetros cuadrados, correspondiéndole, por consiguiente, una densidad de 25'95 habitantes por kilómetro cuadrado.

Se compone de los partidos judiciales de Ávila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Ávila, Cebreros y Piedrahita, que corresponden a la Audiencia Provincial de su nombre y a la Territorial de Madrid. Al Distrito Universitario de la capital, pertenece también el Instituto General y Técnico de esta provincia, y, en lo militar, forma parte de la primera Región o Cuerpo de Ejército. Hállase repartida, en lo eclesiástico, entre las diócesis de Ávila, Segovia, Toledo y Palencia.

*Orografía.* — En este territorio deben distinguirse dos zonas, a saber: la septentrional, poco accidentada y con extensas llanuras, y la meridional, cruzada de montes abruptos y de amenos valles.

En la zona septentrional es muy notable la escasez de arbolado y aún de toda clase de vegetación, exceptuando las tierras de regadío y los trigales; y entre sus pocos montes debemos mencionar el vértice geodésico Atalaya de Flores, que se eleva a 933 metros sobre el nivel del mar.

Dicha zona está dividida de la meridional por una cordillera, formada de E. a O., que comienza con el nombre de Sierra de Malagón, a la derecha del río Adaja, y toma luego el de Sierra de Ávila, a la izquierda del expresado río.

Las principales altitudes que se registran en esta cordillera son: el cerro de la Cierva (1,837 metros) y el de Valdehuelo (1,531 metros), que corresponden a la sierra de Malagón, y Peña Aguda, Riscos de Montefrío, cerro de Gorría (1,385 metros), puerto de Villatoro (1,432) y cerro Castaño (1,522), que pertenecen a la Sierra de Ávila.

De la de Malagón se desprende, al E. de la capital, la Cuerda de los Polvisos, con el Cancho del Lobo, que toma la dirección S., hasta el cerro de los Vientos, que se eleva a 1,604 metros. Entonces se inicia la llamada Paramera de Ávila, que tuerce en dirección O., paralelamente a los riscos de Montefrío, y entre ambos montes se forma el Valle de Ambles. Al llegar la expresada Paramera al cerro Zapatero, aparecen, siguiendo el curso hacia el O., la sierra de los Baldíos de Ávila, separada, por el puerto de Menga, de la Serrota que, en el pico El Santo, logra 2,294 metros de altitud. Fórmase entonces, en sentido SO., a no mucha

distancia de Piedrahita, la sierra de Villafranca, y, en sentido SE., la loma de Cañada Alta.

A Mediodía de la provincia se eleva la famosa Sierra de Gredos, cuyas cumbres más eminentes son, de E. a O.: el cerro Casillas (1,761 metros), el Escusa (1,959 metros), Cumbre Alta, Puerto del Pico, Cuerda de la Sillita (2,415 metros), Plaza del Moro Almanzor (2,592 metros), Sierra Llana (2,650 metros), puerto de Tornavacas, el Trampal, Peña Negra y pico Calvitero (2,401 metros), cuyo monte pertenece, en su mayor parte, a la provincia de Cáceres.

En el extremo oriental de nuestra provincia y de la expresada sierra de Malagón entran algunas derivaciones de la de Guadarrama, pertenecientes a la vertiente occidental de la misma. Entre estas estribaciones hay que mencionar el pico de San Juan, por elevarse a 1,735 metros.

*Hidrografía.* — Hállase repartido este territorio entre las cuencas del Duero y del Tajo. La separación de estas aguas está marcada, de E. a SO., por la sierra de Malagón, Cuerda de los Polvisos, Paramera de Ávila, Sierra de los Baldíos de Ávila, La Serrota, Loma de Cañada Alta y sierra de Gredos. Así, pues, la zona correspondiente a la cuenca del Tajo se extiende por el S. y SE. de la provincia, perteneciendo todo el resto a la cuenca del Duero.

Los afluentes del Tajo, que bañan el territorio de Ávila, se llaman el Alberche y el Tiétar. Tributarios del primero son: el Retuerta, el de los Baldíos, el Garganta y el Truchas, y del segundo: el barranco de las Torres, el arroyo de Lanzahita, el río de las Torres, el de Arenas, el Ubillas, el Garganta de las Muelas, el arroyo de Cuervo, el Garganta Blanca y el Garganta de Chilla.

Los afluentes del Duero son: el Adaja, con sus tributarios el Voltoya, el Arevalillo y el Seco, el Laserna y el arroyo Grajas; el Zapardiel; el Trabancos y el Tormes; este último con sus tributarios el Almar, el Trempales, el Corneja, el arroyo de Navalperal y el barranco de Barballedo.

*Minas y aguas minerales.* — En lo que se refiere a minería carece de importancia esta provincia, debido, en gran parte, a la falta de ferrocarriles. La estadística de 1918 no señala entre las concesiones de minas ni una sola productiva. Solo registra como improductivas 9 minas de hierro, 2 de hierro y otros y 1 de plomo, ocupando, en junto, una extensión de 465 hectáreas.

En la cantera llamada La Colilla se obtuvieron en el referido año 5,000 toneladas de adoquines de granito porfídico para la pavimentación de Madrid.

Los manantiales más importantes son: el de Huevos Hueros (sulfuroso), al NE. de Piedrahita, y otros entre el Soto y Piedrahita, y en el Parral. Les indicaremos con mayor detalle al describir los respectivos ayuntamientos.

*Clima y producciones agrícolas.* — El clima es muy variado según las comarcas, y, por lo común, es bastante



frio, debido a los elevados montes que cruzan la provincia en diversas direcciones, de los cuales hemos hablado ya en la sección correspondiente. En las grandes alturas de las sierras de Gredos, Paramera, de Malagón y de Ávila, las nieves permanecen largo tiempo, causando la prolongación del invierno en la mayor parte de la provincia, donde



Ávila. — La Audiencia Provincial.

soplan airecillos frescos casi todo el año. Estas nieves duraderas producen multitud de corrientes fluviales, que en todos sentidos bañan el territorio, haciéndole muy fecundo en pastos y verduras. Donde se goza de mejor temperatura es en el SE., en las comarcas próximas a Cebreros. En las llanuras septentrionales el invierno no es tan duro como en las regiones montañosas, pero el clima es menos sano y los calores aprietan bastante en el estío.

Las producciones agrícolas son muy diversas en la zona septentrional y en la meridional, por ser tan distinta su topografía como hemos visto al ocuparnos de las condiciones orográficas de la provincia. Podemos notar que mientras la zona llana del N. está poblada de labradores, la del S. o montañosa lo está de pastores.

Según las últimas estadísticas de la Junta Consultiva Agronómica (1918), esta provincia emplea 16,476 hectáreas a viñedo, con una producción total de uva de 482,744 quintales métricos, de los cuales se destinaron 476,931 a la vinificación, obteniéndose 255,776 hectólitros de mosto. A olivar se emplean 7,463 hectáreas, con un producto de 108,993 quintales métricos de aceituna, casi toda destinada a la fabricación de aceite, del que se obtuvieron 16,149 quintales métricos. A la siembra de trigo se emplearon 67,977 hectáreas, produciendo 600,314 quintales métricos de grano y 700,127 de paja; a cebada, 15,519 hectáreas, con 274,044 quintales métricos de grano y 302,081

de paja; a avena, 4,359 hectáreas, con 33,696 quintales métricos de grano y 39,181 de paja; a centano, 31,113 hectáreas, con 229,560 quintales métricos de grano y 266,859 de paja; a garbanzos, 12,641 hectáreas, con 33,101 quintales métricos de legumbre; a habas, 100 hectáreas, con 1,053 quintales métricos de legumbre; a guisantes, 2,670 hectáreas, con 9,823 quintales métricos de legumbre; a judías, 1,877 hectáreas, con 17,805 quintales métricos de legumbre; a algarrobas, 24,648 hectáreas, con 137,150 quintales métricos de fruto; a almortas, 109 hectáreas, con 242 quintales métricos de fruto, y a yeros, 446 hectáreas, con 1,096 quintales métricos de fruto.

La importancia de la riqueza pecuaria, debida a los abundantes pastos, se manifiesta en la estadística de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, según la cual, en 1918, existían: 9,560 cabezas de ganado caballar; 10,045 de mular; 19,374 de asnal; 59,501 de vacuno; 503,817 de lanar; 99,692 de cabrío y 42,295 de cerda.

El ganado vacuno, muy apto para carne, constituye una raza especial conocida por *avilesa*, muy acreditada, especialmente

la que se cria en los términos de Barco de Ávila y Piedrahita, por el cuidado que se pone en la selección de reproductores.

En el ganado lanar predomina la raza merina, pero también existe la churra en los términos de Arévalo y Piedrahita. En el cabrío predomina la del país, de aptitud para carne, y en el de cerda casi es exclusiva la extremeña, con



Ávila. — El Instituto General y Técnico

la que últimamente se han efectuado algunos cruzamientos con razas extranjeras.

Las especies caballar, mular y asnal, pertenecen casi todas a las razas peculiares del país, de buena aptitud para el trabajo y la silla. Las contrataciones, por regla general, se hacen en las dehesas y mercados, en vivo, a tanto por cabeza.



*Industria y comercio.*—Casi todas las industrias de esta provincia se derivan directamente de la agricultura, ocupando el primer lugar la molinería de harinas. La de aceite tiene también alguna importancia, y la siguen, en pequeña escala, la serrería de maderas, la producción de resinas y la de tejas y ladrillos. En algunos puntos hay fábricas de papel, de curtidos, de paños ordinarios y de electricidad.

El comercio se reduce a la exportación de productos agrícolas y ganado y a la importación de todos los artículos que no se producen en el país, que son muchísimos, y de aquellos que se producen en cantidad insuficiente, que son los restantes, exceptuando los de la tierra y el ganado.

*Vías de comunicación.*—Solo la línea férrea que va de Madrid a Medina del Campo, por El Escorial, pasa por el territorio de esta provincia, entrando en él por el E., remontando la sierra de Malagón y tocando en la capital, desde donde toma la dirección N., saliendo por el extremo septentrional. Dentro de la jurisdicción se detiene en las siguientes estaciones: Las Navas, Navalperal, Herradón-La Cañada, Navalgrande (apartadero), Guimorcondo (apartadero), Ávila, Pedrosillo (apeadero), Mingorría, Velayos, Sanchidrián, Adanero, Arévalo y Palacios de Goda (apartadero). Los kilómetros de línea construida ascienden a 106'605 y, en construcción, a 9'380 de vía normal.

Circulan por el territorio las carreteras de primer orden de Madrid a La Coruña, por Torrelodones, Villacastín, Adanero, Arévalo, Medina del Campo, Benavente y Lugo; la de Villacastín a Vigo, por Ávila, Salamanca-Zamora y Orense, y la de Adanero a Gijón, por Valladolid y León, midiendo en junto, dentro de la provincia, 120'993 kilómetros construídos y 0'918 en construcción; y las de segundo orden de Segovia a Arévalo y de Toledo a Ávila, por Torrijos, Maqueda, Escalona, Cadalso, San Martín de Valdeiglesias y Cebreros, sumando 57'706 kilómetros construídos. Las de tercer orden, que son mucho más numerosas que las anteriores, tienen una longitud de 433'950 kilómetros construídos; 150'478, en construcción; 277'117, en proyecto aprobado; 442'494, en estudio, y 183 sin estudiar. Las carreteras provinciales miden 65'104 kilómetros construídos y 334'896 en proyecto sin estudiar. Los caminos vecinales construídos o auxiliados por la Diputación suman 213'493 kilómetros construídos.

## PARTIDO JUDICIAL DE ÁVILA

Extiéndese desde los confines orientales de la provincia hasta el centro y Mediodía de la misma. Tiene sus límites: al N., con el partido de Arévalo; al E., con la provincia de Segovia y el partido de Cebreros, que también cierra sus límites por el SE., introduciendo una cuña dentro de nuestro territorio; al S., con el partido de Arenas de San Pedro, y, al O., con el de Piedrahita.

La mitad septentrional de esta jurisdicción es poco accidentada, siendo, en cambio, muy montañosa la mitad meridional. Al extremo S. de esta última se desarrolla parte de la sierra de Gredos, con el pico llamado Cumbre Alta. Por el E. entra la sierra de Malagón, que, enlazándose con la Cuerda de los Polvisos y la Paramera de Ávila, señalan los límites de nuestro partido con el de Cebreros. A continuación de la Paramera, hacia el O., se desarrolla la sierra de los Baldíos de Ávila, que va a enlazar con La Serrota, en el vecino partido de Piedrahita.

Al SO. de la capital comienzan los Riscos de Montefrío, que se encadenan, en dirección a Occidente, con el cerro de Gorria y la sierra de Ávila. Entre estos montes y la Paramera se desenvuelve el extenso valle de Ambles.

En la zona meridional, separada del resto del partido por la sierra de los Baldíos de Ávila, corre el río Alberche, afluente del Tajo, absorbiendo numerosas pequeñas corrientes. Lo demás del territorio está regado por el Adaja y sus tributarios: el Voltoya, el Zapardiel, el Seco, el Arevalillo y los arroyos Grajas y Laserna.

La línea férrea de Valladolid a Madrid entra por el N., llega a la capital y tuerce, en ángulo recto, hacia el E. Las carreteras, arrancando de Ávila, van en las siguientes direcciones: de Segovia; de Madrid, por el puerto de Guadarrama; de Toledo, por San Martín de Valdeiglesias; de Higuera de las Dueñas, por el cerro de los Vientos; de Burgohondo; de Arenas de San Pedro, por el puerto de Menga; de Piedrahita; de Chamartín; de Salamanca, por Peñaranda de Bracamonte; de Peñalba, y de Mingorría. La de Madrid a Arévalo y Medina del Campo roza un poco el partido en el término de Maello.

Comprende los ayuntamientos de Ávila, La Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey Niño, Aldeavieja, Aveinte, Barbarda, Las Berlanas, Bernuy-Salineró, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles, Brabos, Bularros, Burgohondo, Cardeñosa, Casasola, Cillán, La Colilla, Chamartín, El Fresno, Gallegos de Altamiro, Gemuño, Gotarrendura, Grafos, La Hija de Dios, Hoyocaseró, Maello, Marlin, Martiherrero, Mediana de Voltoya, Mingorría, Mironcillo, Monsalupe, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muño grande, Muño pepe, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niharra, Ojos Albos, El Oso, Padiernos, Peñalba de Ávila, Pozanco, Riocabado, Riofrío, Salobral, Sanchorreja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomás de Zabarcos, La Serrada, Sigeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizos de Ávila, La Torre, Urraca-Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villafior.

ÁVILA.—Ciudad de 12,060 habitantes, con estación de ferrocarril a 1 kilómetro, en la línea de Valladolid a Madrid, por El Escorial. Hállase a 113 kilómetros de la capital de España, por carretera, y a 114 por ferrocarril; a los 40° 39' 21" de latitud N. y los 1° 0' 36" longitud O. del meridiano de Madrid.

Hemos indicado las carreteras al describir el partido judicial. Su altitud es de 1,126'156 metros sobre el nivel del mar, en la escalera de la Casa Consistorial; de 1,132'9 al pié de la fachada de la estación y de 1,067'88 en la imposta N. del puente sobre el Adaja.

Tiene Gobierno Civil, Gobierno Militar, Sede Episcopal, Diputación Provincial, Academia de Intendencia Militar, Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Audiencia Provincial, Colegios de Abogados, Notarios y Médicos; Escuela Normal Superior de Maestras, Instituto Provincial, Seminario Conciliar, Junta de Instrucción Pública, Delegación de Hacienda, Jefatura de Obras Públicas, etc.

La ciudad se divide en tres partes, comprendiendo: una de ellas las casas que se hallan dentro del recinto amurallado y las que se extienden hasta el paseo de San



Antonio; otra los barrios de Santiago, San Nicolás y Las Vacas, y la tercera los de San Andrés, San Francisco y otros. El primero de estos núcleos se halla asentado sobre



Ávila.—Vista de la ciudad, los puentes y las murallas

una colina poco elevada, perteneciente a las últimas derivaciones de la sierra de Malagón, a la orilla del Adaja; el segundo se encarama desde el pie por la ladera meridional de la propia colina, y en la falda septentrional se extiende el tercer núcleo de población.

Las murallas de esta antigua ciudad se conservan en muy buen estado y están defendidas por robustos cubos o torreones almenados, siendo uno de los más interesantes ejemplares de fortificación medioeval que existen en el mundo.

La catedral es un monumento muy notable, edificado sobre el emplazamiento de una derruida basilica visigótica; la obra se comenzó en 1091, bajo la dirección del maestro Alvar García, natural de Estella. Después de aquella fecha ha sufrido adiciones y restauraciones, que se delatan por la diversidad de estilos arquitectónicos. La torre y el ábside pertenecen al primer período ojival; la portada, en su primer cuerpo, corresponde al gótico florido, y en el segundo al estilo plateresco.

El retablo del altar mayor data de los primeros años del siglo xvi, y en sus compartimentos contiene preciosas pinturas debidas a Pedro Berruguete, Santos Cruz y Juan de Borgoña. La sillería del coro es plateresca, con relieves de mucho mérito; los dos púlpitos están forjados en hierro, uno en el siglo xv y otro en el xvi, obras notables en su género, y cerca de ellos pueden admirarse dos hermosos retablos de alabastro, construidos en 1525. Detrás del altar mayor hay el sepulcro del obispo don Alonso de Madrigal, el fecundo escritor conocido por *El Tostado*; es un precioso monumento plateresco de mármol, en el que descuella la estatua sedente de dicho personaje, ejecutada por Berruguete.

Las capillas más interesantes son: la de San Nicolás, que contiene un sepulcro llamado *de las Imágenes*, por la profusión de figuras en relieve que le adornan; la de San Juan, con dos otros sepulcros notables; la de San Blas, con una tumba ornada de ángeles y sacerdotes de bulto; la de San Pedro, en la que se admira un precioso retablo gótico; la de la Concepción, con una pintura de mucho

mérito, representando la Sagrada Familia, y el sepulcro del dean Medina, enterrado en 1550; y la de San Miguel, donde se halla una curiosísima tumba del siglo xiii, en la que hay esculpido un grupo, representando un sepelio.

La sacristía está ornamentada al estilo del Renacimiento. En el relicario, cuyas puertas contienen pinturas del siglo xv, se guardan una preciosa Custodia plateresca ejecutada por Juan de Arfe y un cáliz del siglo xiv labrado por Andrés Petrucci de Sena.

Los claustros se hallan en muy mal estado de conservación; tienen capillas en los ángulos, siendo notable la verja de una de ellas, llamada de la Piedad, hermoso trabajo de herrería del siglo xvi. En el lado oriental de este claustro hay un salón gótico, cuyas ventanas fueron pintadas por Santillana y Valdivieso en 1498.

La catedral parece haber sido edificada con intención de que prestase la doble utilidad de templo y fortaleza y en este último aspecto se hizo célebre por haberse refugiado en ella el obispo don Sancho, con el rey Alfonso XI, de quien



Ávila.—Iglesia de San Pedro

querían apoderarse los bandos. El obispo se mantuvo firme, guardando al rey, hasta la oportuna decisión de las Cortes.